

CD-052/2019

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 052/2019

CD-052/2019

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día jueves 05 de diciembre de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CINCUENTA Y DOS Dos Mil Diecinueve, los señores DIRECTORES PROPIETARIOS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 4) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 5) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, quienes representa a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE, Licenciado Norman Grande Trejo, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; y 7) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino del FOSOFAMILIA, quien funge como secretario del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 051/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- IV. PRESENTACIÓN DE INFORME "RESULTADOS DE LOS ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES DEL FOSOFAMILIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019"
- V. INFORMANDO CONTESTACIÓN A DENUNCIA PRESENTADA POR [REDACTED] ANTE LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR, UNIDAD LEGAL.
- VI. [REDACTED]
- VII. [REDACTED]



VIII. [REDACTED]

IX. INFORMANDO SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FOSOFAMILIA.

X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN INTEGRANTES COMISIÓN ESPECIAL RECAUDACIÓN DE FONDOS DEL FOSOFAMILIA "RIFA DEL VEHÍCULO KIA PICANTO 2019"

XI. [REDACTED]

XII. [REDACTED]

XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

**PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.**

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

**PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 051/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, sin modificaciones.**

**LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/052.2019).**

Ratificar la aprobación del acta número Cero Cincuenta y Uno-Dos Mil Diecinueve, celebrada el jueves 28 de noviembre de dos mil diecinueve.

**PUNTO IV. PRESENTACIÓN DE INFORME "RESULTADOS DE LOS ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES DEL FOSOFAMILIA, CORRESPONDIENTE MES DE NOVIEMBRE DE 2019".**

El señor José Enrique Cardona, Encargado de la Unidad Ambiental del FOSOFAMILIA, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, a través de Memorandum UAM 07/2019, de fecha 05 de diciembre del presente año, Informe de los resultados de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del FOSOFAMILIA, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

El presente informe, el cual se detalla y anexa a la presente acta, es en cumplimiento a Acuerdo de Consejo Directivo 06/043.2019, sesión celebrada en fecha 26 de septiembre del presente año, literal "B) Se le instruye al señor Enrique Cardona: a) Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Institucional de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del



CD-052/2019

FOSOFAMILIA, b) Informar a través de reuniones a los usuarios/usuarias del FOSOFAMILIA que participan en los Ecosistemas el presente Reglamento, verificando la asistencia con listado de firmas; d) Implementar un mecanismo de control eficiente para el registro de las aportaciones por cada participación de las usuarios/usuarios en los Ecosistemas; e) presentar informe por escrito sobre los resultados por cada fecha en la cual se ha realizado los Ecosistemas”.

El señor José Enrique Cardona informa al Consejo Directivo que se continúa convocando a reuniones a usuarias y usuarios del FOSOFAMILIA, con el objetivo de dar a conocer el Reglamento Institucional de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales, dichas reuniones se han llevado a cabo en las Oficinas Centrales del FOSOFAMILIA.

En el mes de noviembre del presente año, se realizaron un total de 9 Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales durante las fechas del 08, 13, 15, 27, 28 y 29 de noviembre.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS–CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 02/052.2019).** A) El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de los resultados de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del FOSOFAMILIA, correspondiente al mes de noviembre de 2019, presentado por el señor José Enrique Cardona, Encargado de la Unidad Ambiental del FOSOFAMILIA.

**PUNTO V. INFORMANDO CONTESTACIÓN A DENUNCIA PRESENTADA POR EL [REDACTED] ANTE LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR, UNIDAD LEGAL.**

La Licenciada Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica de la Unidad Legal, informa al Consejo Directivo, a través de Memorandum Unidad Legal No. 131/2019, de fecha 05 de diciembre del presente año, sobre respuesta a denuncia presentada por el [REDACTED]

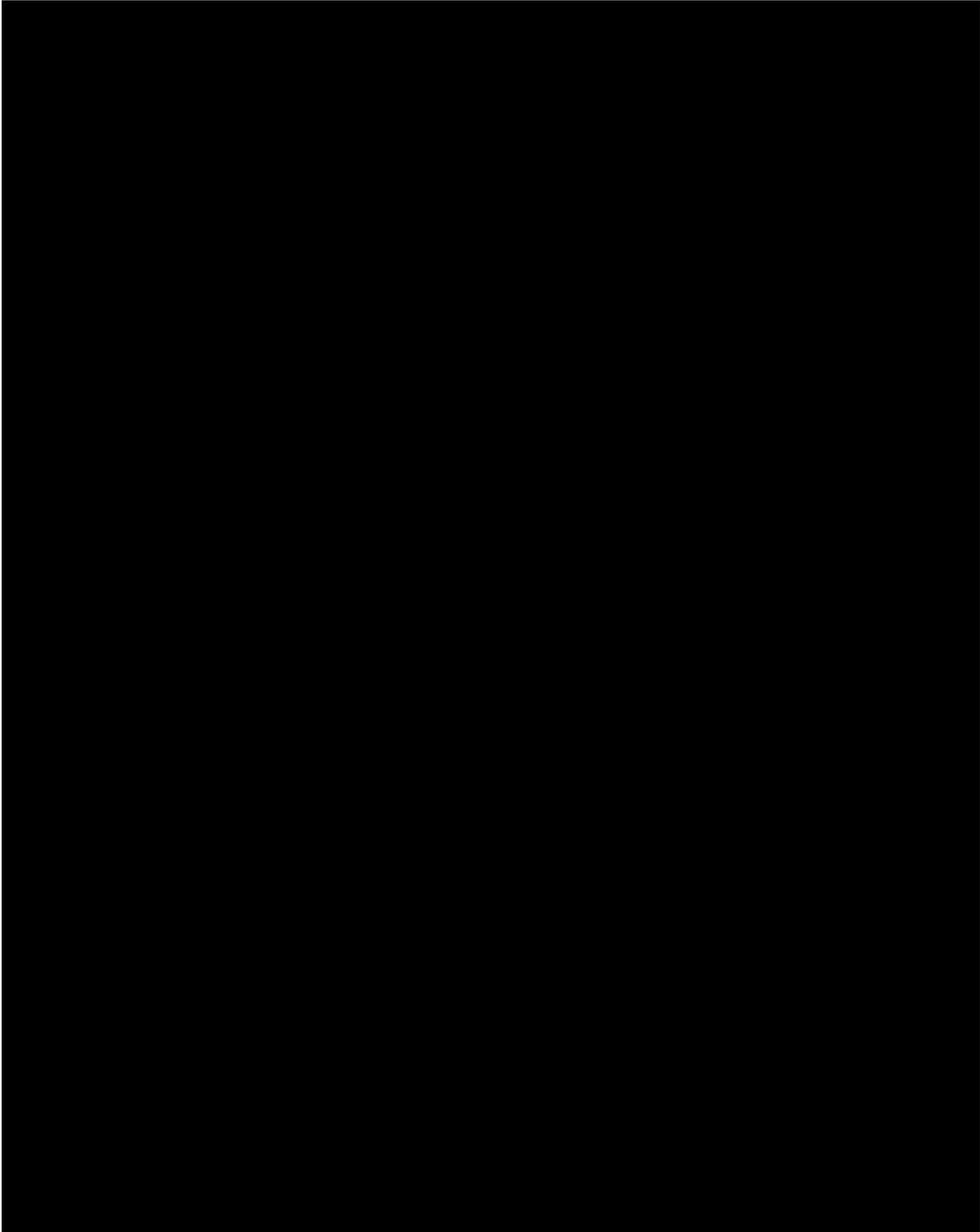
En fecha 28 de noviembre de 2019, la señorita Dora Alicia Hernández, Encargada de Recursos Humanos recibió notificación vía correo electrónico por parte de la Licenciada Skarley Gisee Molina Castillo, Técnico Legal de la Defensoría del Consumidor, informando que se recibió reclamo [REDACTED] presentado por el proveedor de una línea de crédito Microtop Prendaria Largo Plazo, [REDACTED] por lo que se le requiere pronunciarse sobre el mismo y ofrecer alternativas de solución en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación.

Por lo anterior, la Colaboradora Jurídica, licenciada Jorge de Orellana informa al Consejo Directivo que en fecha 04 de diciembre de 2019, se contestó vía correo electrónico la denuncia del señor [REDACTED] ante la Defensoría del Consumidor.

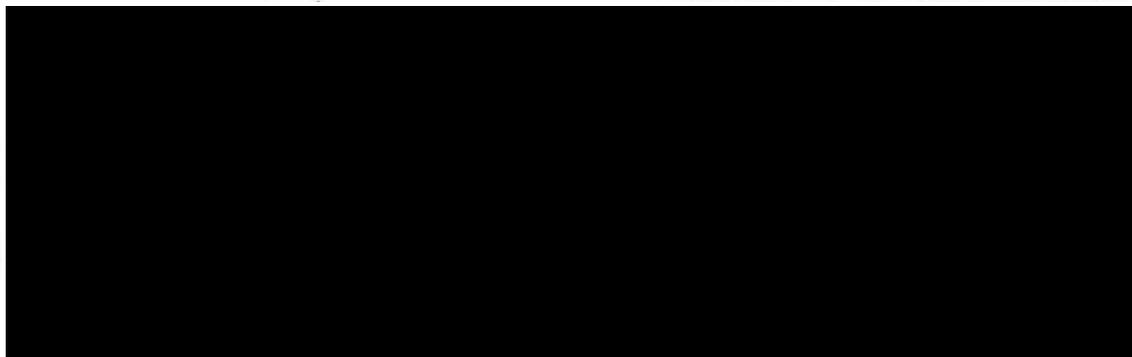
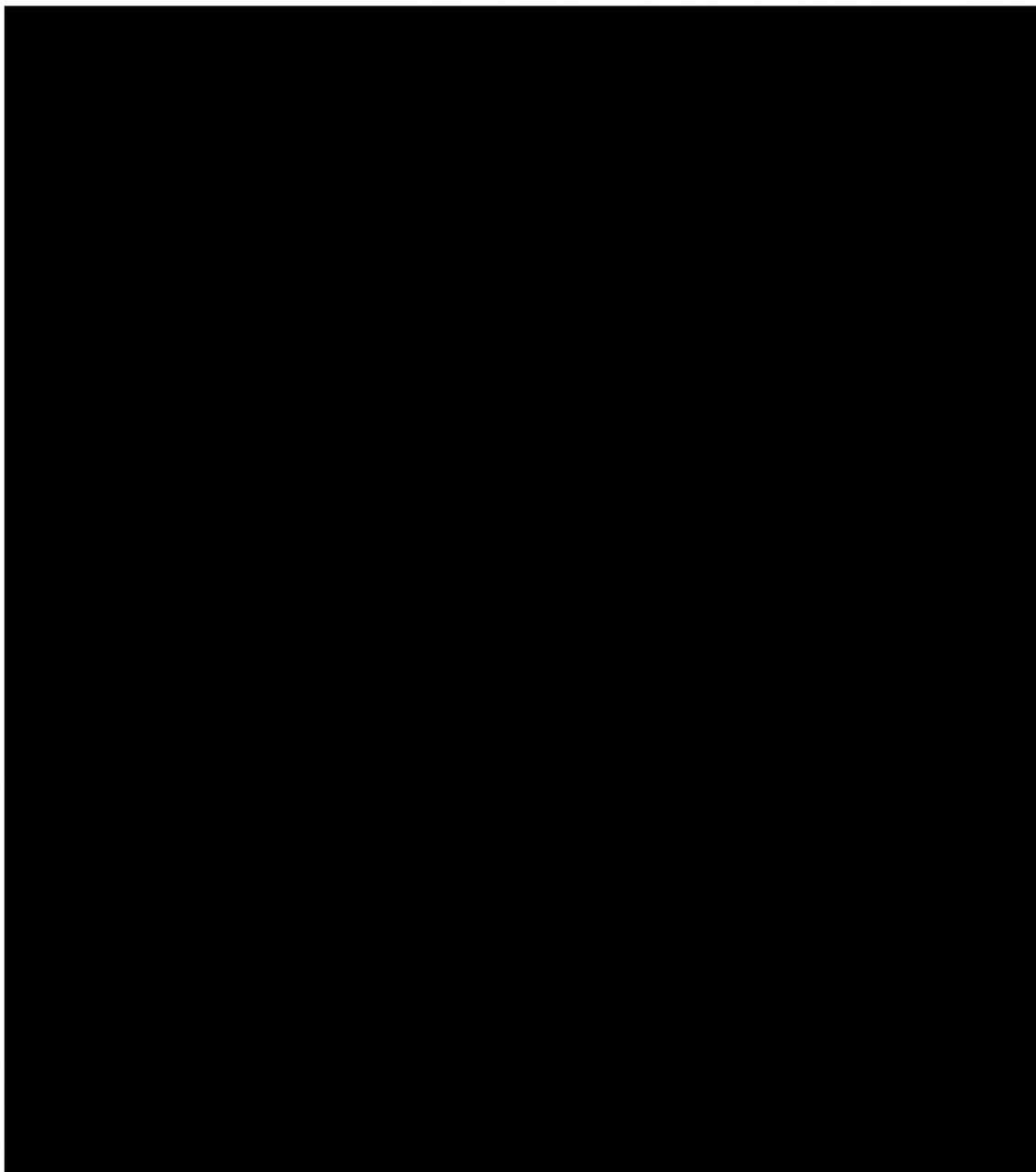
**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES–CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 03/052.2019).** A) El Consejo Directivo se da por enterado de la contestación a denuncia presentada por el cliente de FOSOFAMILIA [REDACTED] ante la Defensoría del Consumidor, presentada por la licenciada Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica.

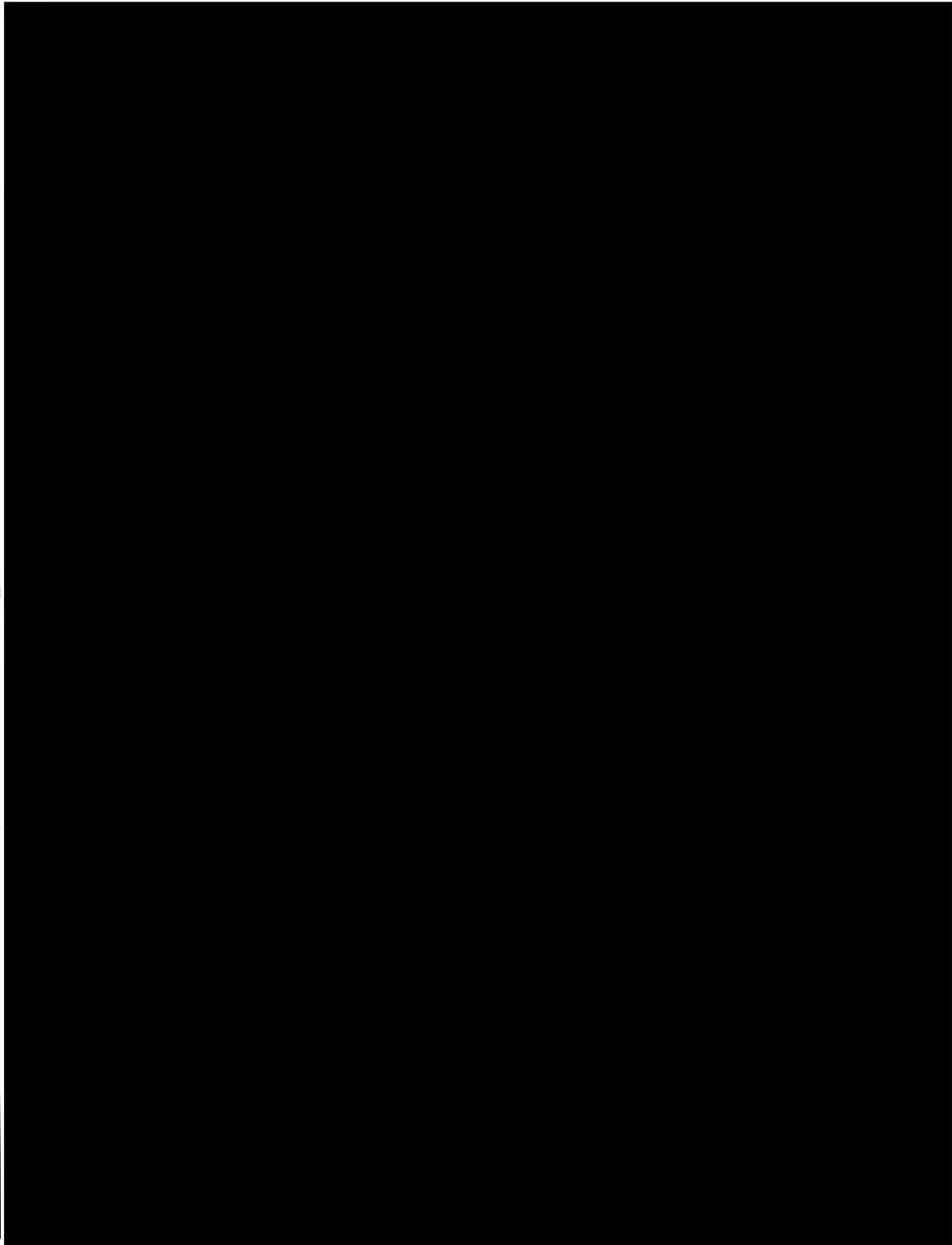


11500



40





**PUNTO IX. INFORMANDO SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FOSOFAMILIA.**

El Artículo 10 de la LAIP establece entre las obligaciones de transparencia activa, la publicación relativa a: "21. Los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en



CD-052/2019

el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos”

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente Financiero-Administración y Director Ejecutivo Interino, informa al Consejo Directivo que en la Rendición de Cuentas Institucional para el año 2019, de conformidad al Artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, información inexistente para el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019, por no haberse elaborado a la fecha y en razón de que el titular de esta Institución fue nombrado en fecha veintisiete de julio de dos mil diecinueve.

Con relación a lo anterior, la Oficial de Información Ad Honorem, licenciada Amelia Beatriz Cardona, elaborará una nota aclaratoria la cual se dará a conocer en el Portal de Transparencia delo FOSOFAMILIA, informando que la Rendición de Cuentas Institucional del FOSOFAMILIA se presentará el próximo año, rindiendo cuenta al primer año de gestión de la presente administración del FOSOFAMILIA, y abarcará el periodo comprendido del 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE–CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 07/052.2019). A)** El Consejo Directivo se da por enterado de la nota aclaratoria con relación a la presentación de la Rendición de Cuentas Institucional del FOSOFAMILIA, dada a conocer por el Licenciado Juan Carlos Callejas Gerente Financiero-Administración y Director Ejecutivo Interino.

**PUNTO X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN INTEGRANTES COMISIÓN ESPECIAL RECAUDACIÓN DE FONDOS DEL FOSOFAMILIA “RIFA DEL VEHÍCULO KIA PICANTO 2019”.**

El Licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, presenta a Consejo Directivo solicitud de autorización de modificación integrantes que conforman la Comisión Especial de la Recaudación de Fondos del FOSOFAMILIA “Rifa del vehículo Picanto 2019”.

En Sesión de Consejo Directivo 005/2019, Acuerdo V, de fecha 25 de enero del presente año, el Consejo Directivo aprobó la “Política de Recaudación de Fondos del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA”. En dicho acuerdo el Consejo Directivo instruye: **B) Crear una Comisión Especial, Encargada de Coordinar las Actividades para la Recaudación de Fondos del FOSOFAMILIA, C) Designar para conformar la comisión a las licenciadas, Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva, María del Carmen Reyes de Martínez, Gerente de Créditos, Eva María González Galdámez, Coordinadora de Unidad Legal-Judicial, Rita Del Carmen de De León, Tesorera Institucional, licenciados Ludwin José Miguel Amaya, Gerente Financiero, Juan Gabriel Meléndez, Oficial de Cumplimiento, José Francisco Espinoza, Jefe de Comunicaciones, Luis Alberto Garmendia, Coordinador de Desarrollo Empresarial.**

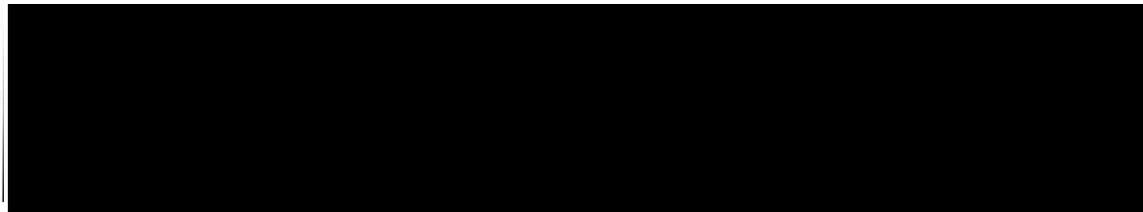
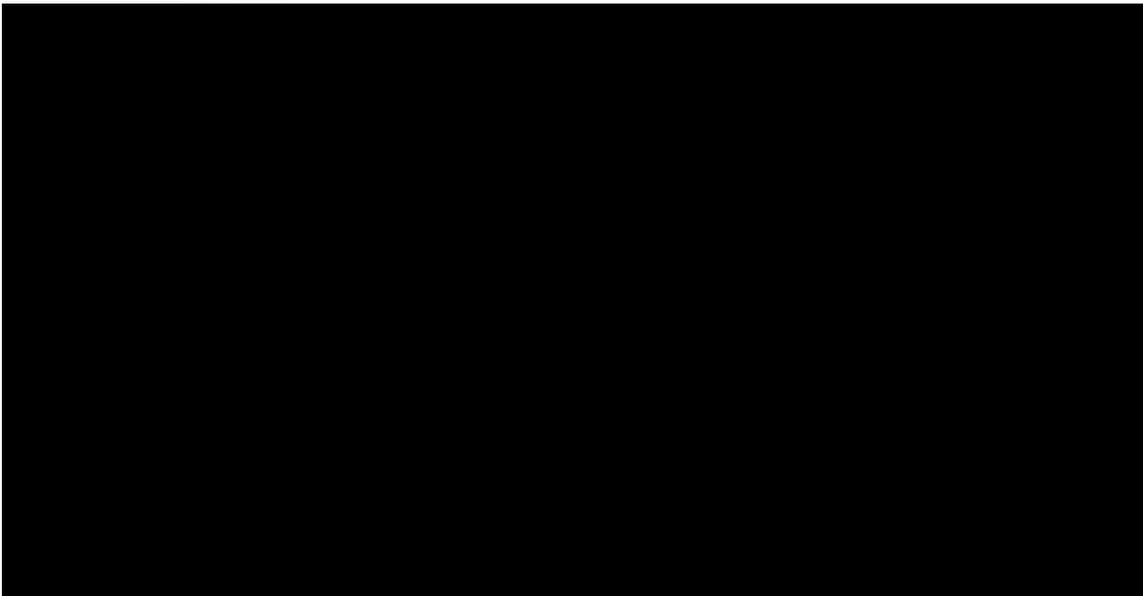
Debido al proceso de reestructuración de puestos, a la fecha la licenciada Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional, es la unica integrante vigente de la Comisión.

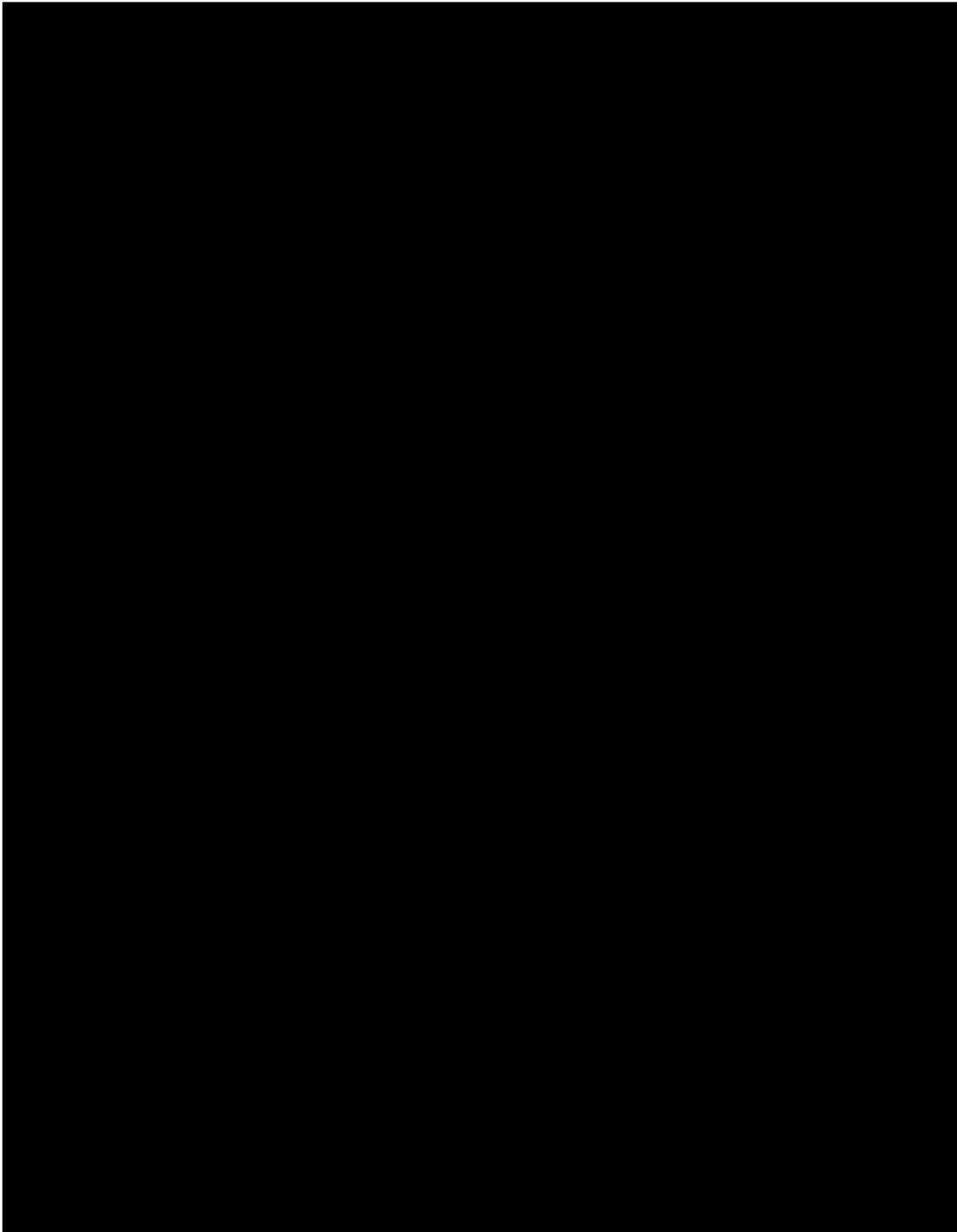
Por lo anterior, el Licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, somete para consideración del Consejo Directivo propuesta de los miembros para conformar la Comisión Especial de la Recaudación de Fondos del FOSOFAMILIA “Rifa del vehículo Picanto 2019”:



Empleado/a	Cargo
Juan Carlos Callejas	Dirección Ejecutiva
Joaquín Ernesto Lebrón	Coordinador de Créditos Centro
Janeth Xiomara Jorge de Orellana	Colaboradora Jurídica Unidad Legal
Rita del Carmen de De León	Tesorera Institucional
Rosa María Miranda	Oficial de Cumplimiento
Amelia Beatriz Cardona	Comunicaciones
José Enrique Cardona	Desarrollo Empresarial

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 08/052.2019).** A) El Consejo Directivo se da por enterado de la solicitud presentada por el Licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino. B) El Consejo Directivo aprueba los nombramientos de los integrantes de la Comisión Especial de la Recaudación de Fondos del FOSOFAMILIA "Rifa del vehículo Picanto 2019", la cual queda conformada de la siguiente manera: Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas -Administración y Director Ejecutivo Interino, Joaquín Ernesto Lebrón, Coordinador de Créditos Centro, Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica, Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento, Amelia Beatriz Cardona, José Enrique Cardona, de la Unidad de Desarrollo Empresarial. C) Se ratifica el nombramiento de la licenciada Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional.



**PUNTO XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Después de haber deliberado el punto anterior, se solicita al Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Presidente del Consejo Directivo y al licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino incorporarse a la sesión nuevamente.



El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, IX, X, XIII con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos VI, VII, VIII, XI, XII con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

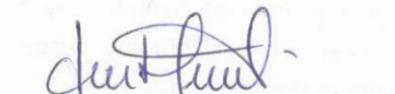
**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO CINCUENTA Y DOS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 11/052.2019).** A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los puntos I, II, III, IV, V, IX, X, XIII con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos VI, VII, VIII, XI, XII con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e) y g) del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

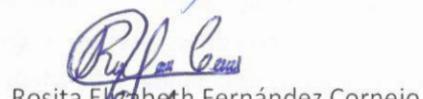
Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha.

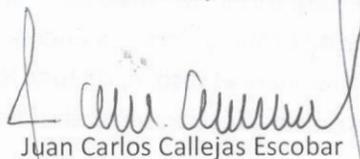
  
Hugo Alberto Ochoa Cárcamo

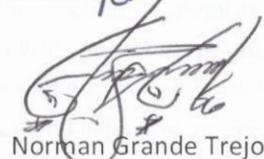
  
Norma Gloria Campos Rodezno

  
Oscar Edenilson Morales Preza

  
Jessica Gertrudis Martínez Osorio

  
Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

  
Juan Carlos Callejas Escobar

  
Norman Grande Trejo

